

Rionegro,

Señor/a
ANONIMO
La Ceja, Antioquia

ASUNTO: Remisión Informe Técnico de Queja
REFERENCIA: CODIGO _ I-0537_2025 SCQ-131-0755-2025 del 28 de mayo de 2025
AFECTACION: Contaminación por vertimientos

Cordial saludo,

En atención a las Queja con Radicado No. **SCQ-131-0755-2025**, recepcionada en la Corporación; se realizó visita el 14 de junio de 2025, donde se verificó que se instaló una tubería en las coordenadas geográficas 75°25'12.10"W 6° 3'38.33"N, dicha tubería actualmente no está generando descargas; sin embargo, en consulta de bases de datos corporativas, no se evidenció autorización o trámite para la instalación de la tubería o para la descarga

Por tal motivo, se remite el informe técnico, mediante el cual se concluye:

"4.1 En las coordenadas geográficas 75°25'12.10"W 6° 3'38.33"N ubicadas en la vereda San Nicolas del municipio de La Ceja, actualmente no se está generando ningún tipo de descarga; sin embargo, En consulta de bases de datos corporativas, no se evidenció autorización o trámite para la instalación de la tubería o para la descarga.

4.2 Se realizará nueva visita con el fin de ingresar al predio y verificar las posibles afectaciones denunciadas en la queja ambiental."

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida por la Subdirección de Servicio Al Cliente de Cornare al teléfono 5201170-5461616 ext.201, 212 o 213; o al correo electrónico cliente@cornare.gov.co.

Atentamente,



JOHN FREDY QUINTERO VILLADA
Subdirector General de Servicio al Cliente
CORNARE

Proyectó: Michelle Zabala/Servicio al Cliente
Revisó: Elsa Acevedo
Fecha: 27/06/2025